



**EMPRESA PÚBLICA QUIPUS
RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE PERSONAL
CONVOCATORIA PÚBLICA EXTERNA
N° 024/2020**

La Empresa Pública QUIPUS, convoca públicamente a todas las personas interesadas que cumplan los requisitos exigidos a continuación, a participar en el proceso de reclutamiento y selección de personal para cubrir el siguiente cargo:

PROFESIONAL II – GESTIÓN JURIDICA (1 ITEM)	<u>DE LAS POSTULACIONES:</u>
<p><u>Objetivo:</u> Apoyar al Departamento Legal, en el cumplimiento de funciones y objetivos, considerando todos los aspectos relacionados a la gestión jurídica al interior y exterior de la Empresa con énfasis en procesos judiciales administrativos, laborales así como la proyección y elaboración de normativa interna.</p> <p><u>Formación académica:</u></p> <ul style="list-style-type: none">➤ Licenciatura con título en Provisión Nacional de Abogado➤ Diplomado o Especialidad afín al cargo (Deseable) <p><u>Experiencia Laboral:</u> Experiencia General: 3 años Experiencia Profesional Específica: 1 año</p> <p><u>Requisitos Personales:</u> Libreta de Servicio Militar (postulantes varones)</p> <p><u>Conocimientos para desempeñar el cargo:</u></p> <ul style="list-style-type: none">➤ Derecho Laboral➤ Derecho Administrativo, Derecho Civil, Derecho Comercial, Derecho Internacional.➤ Procesos y procedimientos del Sector Público➤ Proyecto de la Empresa Pública Quipus➤ Ley N° 1178➤ Responsabilidad por la Función Pública➤ Ley N° 004 Marcelo Quiroga Santa Cruz	<p>Los interesados deberán enviar el Formulario de Postulación (disponible en la página Web www.quipus.gob.bo) debidamente llenado y documentando, mismo que se constituye en una Declaración Jurada.</p> <p>Las postulaciones deberán ser enviadas en forma digital, al correo institucional: rrhh.quipus@quipus.gob.bo hasta horas 18:00 del 25 de mayo de 2020 impostergablemente, con la siguiente referencia:</p> <p style="text-align: center;">Convocatoria Pública Externa N° 024/2020 – “PROFESIONAL II – GESTIÓN JURIDICA”</p> <p>PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL PROCESO:</p> <p>La nómina de los postulantes habilitados para cada etapa del proceso de selección, se realizará a través de la página web de la Empresa Pública QUIPUS.</p> <p>Concluido el proceso, el Informe de Resultados del Reclutamiento y Selección de Personal se pondrá a disposición de los postulantes interesados en las oficinas de la Empresa Pública QUIPUS.</p>

La Paz, 19 de mayo de 2020